

Honorables Árbitros

JUAN PABLO CÁRDENAS MEJÍA (Presidente)

MARÍA PATRICIA ZULETA GARCÍA

CARLOS HUMBERTO MAYORCA ESCOBAR

E. _____ S. _____ D. _____

Referencia: Tribunal Arbitral de **Equipos y Terratest S.A.S.**
contra **ARPRO Arquitecto Ingenieros S.A.** Caso
No. 147627

Asunto: Solicitud incorporación al proceso de los
documentos exhibidos por JMALUCELLI
TRAVELLERS SEGUROS S.A.

BERNARDO SALAZAR PARRA, identificado con cédula de ciudadanía número 79.600.792 de Bogotá D.C. y T.P. No. 89.207 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado de la sociedad ARPRO ARQUITECTO INGENIEROS S.A. (en adelante "ARPRO"), de conformidad con el poder que obra en el expediente, de conformidad con lo ordenado en Auto No. 30 del 20 de noviembre de 2024, me permito solicitar la incorporación al expediente de las comunicaciones exhibidas por JMALUCELLI TRAVELLERS SEGUROS S.A. el pasado 5 de diciembre de 2024.

Atentamente,



BERNARDO SALAZAR PARRA

C.C. No. 79.600.792 de Bogotá.

T.P. No. 89.207 del C. S. de la J.